

40777

Quito, 16 de marzo de 2012.

Señorita.
JOHANNA IVONNE YÉPEZ MORALES.-
Ciudad.



De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SISTEMAS DE SEGURIDAD INTEGRAL SSI CIA. LTDA.,** en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de **TRES AÑOS.**

Entre sus atribuciones se encuentran: Presidir las reuniones de Junta General a las que asista y suscribir con el secretario las actas respectivas, Suscribir con el Gerente General los certificados de Aportación y extender el que corresponda a cada Socio, Subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones en el caso de que faltare, ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente, además de otras facultades y obligaciones establecidos en el Estatuto Social de la misma.

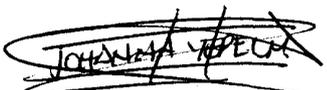
La Compañía **SISTEMAS DE SEGURIDAD INTEGRAL SSI CIA. LTDA.,** se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada el día 23 de enero del 2012, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Fernando Polo Elmir, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.000946, del 23 de febrero de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de marzo de 2012.

Muy Atentamente


Ángel Mauricio Avilés Merino.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Quito, 16 de marzo de 2012.

RAZON.- RAZON.- Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **SISTEMAS DE SEGURIDAD INTEGRAL SSI CIA. LTDA.** Quito, 16 de marzo de 2012.


JOHANNA IVONNE YÉPEZ MORALES
C de C. 171663442-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 3541 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 20 MAR 2012
REGISTRO MERCANTIL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 22 - Abril - 2012


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO